Artículo: Reseñas: Instituciones Políticas de Hernán Molina Guaita
Revista: Nº192, año LX (Jul-Dic, 1992)
Autor: Alejandro Silva Bascuñán

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

Nº 192
AÑO LX
JULIO-DICIEMBRE 1992
Fundada en 1933

ISSN 0303 - 9986

BIBLIOTECAS

REVISTA DE DERECHO

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Artículo: Reseñas: Instituciones Políticas de Hernán Molina Guaita
Revista: Nº192, año LX (Jul-Dic, 1992)
Autor: Alejandro Silva Bascuñán

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

INSTITUCIONES POLITICAS DE *HERNA MOLINA GUAITA*

Las preocupaciones colectivas que habrán de centrarse cada vez con más vigor en las próximas expresiones del debate político con motivo de la contienda electoral, no deberían llegar a impedir que continuaran las reflexiones ciudadanas acerca del perfeccionamiento de nuestras instituciones políticas.

Acaban de introducirse, y comienzan a experimentarse, los importantes cambios que, por la vía de reformas constitucionales y legales, se han introducido en materia de administración regional y comunal. El provecho que estos importantes cambios representen dependerá en alto grado de la comprensión que de ellos manifiesten, no sólo intendentes, secretarios regionales, alcaldes, concejales e integrantes de los diversos concejos municipales, sino personas y asociaciones dispuestas a impulsar la actividad de los nuevos organismos para convertirlos en auténticos voceros de sus aspiraciones e instrumentos adecuados y eficaces para satisfacerlas.

La organización de la vida local está llamada a convertirse, en efecto, en manifestación elocuente de la tendencia a hacer nuestra democracia cada vez más participativa.

Se inspiran en tal propósito las críticas dirigidas a nuestro actual ordenamiento que se vinculan a la integración de las Cámaras; a la ampliación de las atribuciones de éstas, que les permita, como emanadas de la elección popular, contribuir con eficacia a hacer valer las aspiraciones e intereses de la sociedad gobernada; a la búsqueda de un sistema electoral que refleje acertadamente las diversas corrientes de opinión y fortalezca el prestigio de los partidos y la disciplina cívica; a un sistema gubernativo que compatibilice una autoridad enérgica y eficiente con la necesidad de que ésta se sustente en la concepción del bien común mayoritariamente preferida en el seno de la colectividad nacional.

Las reflexiones anteriores surgen de la lectura de una obra que, con el mismo título que encabeza estas líneas, acaba de publicar la Facultad de Ciencias

Artículo: Reseñas: Instituciones Políticas de Hernán Molina Guaita
Revista: Nº192, año LX (Jul-Dic, 1992)
Autor: Alejandro Silva Bascuñán

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción. Su autor es el profesor don Hernán Molina Guaita, que ha ejercido larga y sabia docencia en esa casa de estudios superiores.

Se encuentran en las páginas del trabajo del profesor Molina antecedentes doctrinarios e informaciones concretas y al día, que permiten adentrarse en temas como los insinuados, con el auxilio de un instrumento de estudio consistente, de gran solidez y luminosa claridad. Está llamado a servir, no sólo a los universitarios, sino al vasto sector que asume responsabilidades de dirección colectiva. Vivimos en un país que marcha, sin duda, hacia nuevas etapas de avance en la vivencia de una democracia, que busca armonizar el progreso económico con el avance cultural y, sobre todo, con la afirmación de la justicia, orientada a la primacía de los requerimientos de la porción más débil de nuestros conciudadanos.

ALEJANDRO SILVA BASCUÑAN